



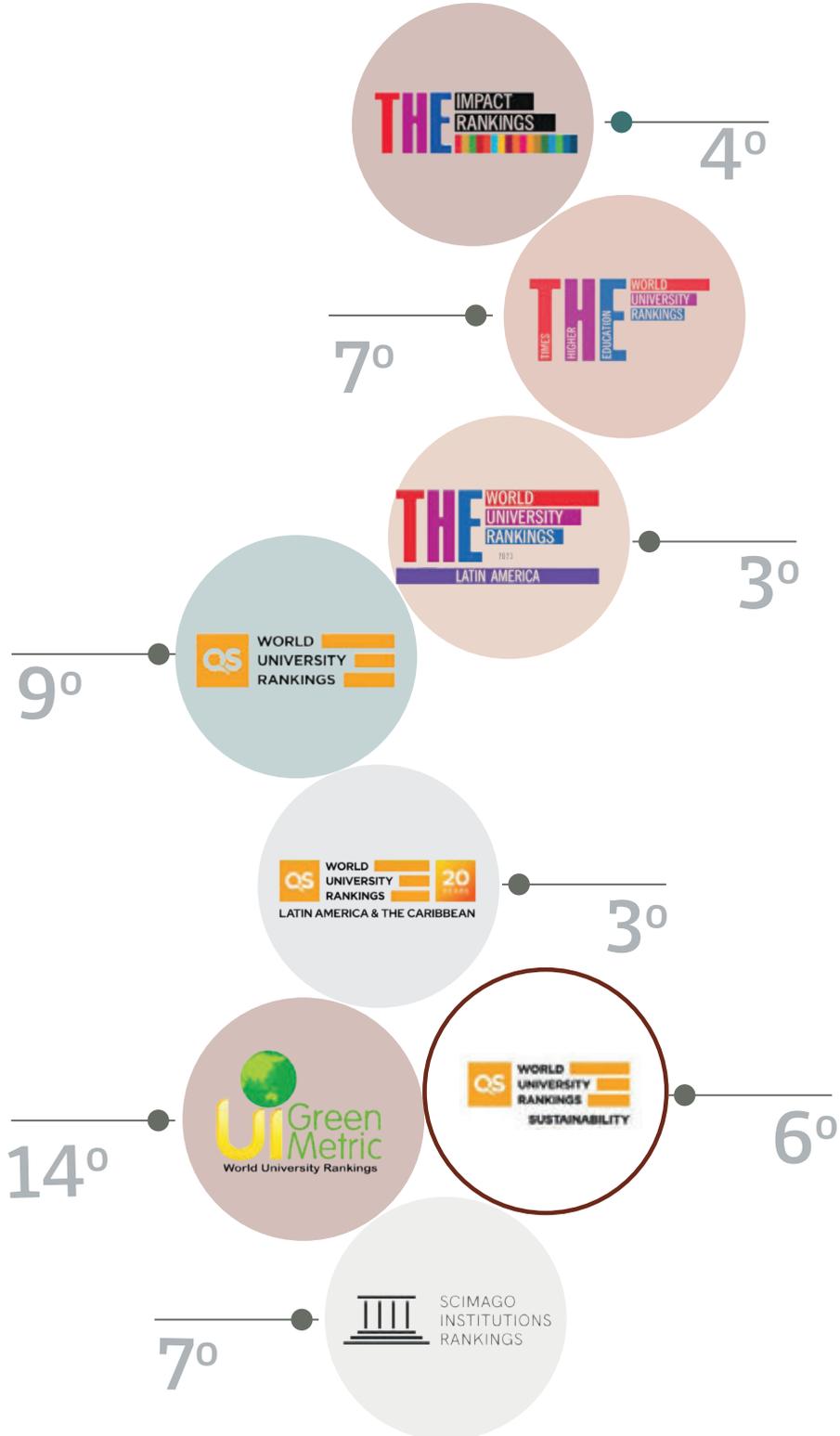
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO UNIVERSITARIO

El desempeño de la UAM es un tema de interés público, en tanto su financiamiento es mayoritariamente aportado por impuestos de la sociedad mexicana. Una herramienta para evaluar, al menos parcialmente, si las capacidades institucionales responden a las necesidades sociales, económicas, culturales y medioambientales es la participación en *rankings* universitarios, los que adicionalmente tienen funciones de posicionamiento y de visibilidad nacional e internacional. Los *rankings* no son suficientes para evaluar integralmente el desempeño de la Universidad, por lo que son necesarios ejercicios complementarios de autoevaluación y estudios sobre el valor integrado de la UAM. Estos ejercicios se realizaron por la Universidad por primera vez en su historia para contar con una visión integral de sus fortalezas y de sus áreas de oportunidad. Adicionalmente, y como es recurrente, la Universidad fue sometida a diversos procesos de rendición de cuentas, incluyendo auditorías de desempeño por la Auditoría Superior de la Federación.

LA UAM EN LOS RANKINGS UNIVERSITARIOS

Los lugares alcanzados en diferentes rankings, posicionan a la UAM entre las mejores universidades de América Latina y el Caribe, con creciente visibilidad en otras regiones del mundo. Aspectos como la investigación, la enseñanza, la transferencia de conocimientos, las citaciones, la relación con los sectores productivos, la habilitación académica, la innovación, la empleabilidad de las personas egresadas, el impacto social y la internacionalización, entre otras, incluidos en rankings como THE World University, QS World University y SCImago Institutions, muestran un buen desempeño institucional.

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL





Los esfuerzos de la Universidad por contribuir a la acción climática y a la sostenibilidad, tanto con buenas prácticas como con actividades de investigación, enseñanza, difusión e incidencia, se expresan en los resultados obtenidos en *rankings* especializados en sustentabilidad y en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.

Las acciones institucionales en esos ámbitos posicionan a la UAM con alto impacto nacional, regional e internacional en *rankings* como UI GreenMetric, THE Impact Rankings y el QS Sustainability. Esos *rankings* evalúan dimensiones relevantes de la sostenibilidad, desde la gestión ambiental y el uso responsable de recursos, hasta el impacto social y el cumplimiento de los ODS. La UAM ha sobresalido al integrar estas métricas en sus estrategias institucionales, incluyendo la AEGI UAM 2025 - 2030.

En el *ranking* de UI GreenMetric World University, que evalúa la sostenibilidad de las universidades, la UAM obtuvo el lugar 14 nacional y el 477 mundial de un total de 1,477 universidades evaluadas. Destacó en las categorías de agua, con un puntaje de 100 por su gestión eficiente y sustentable de los recursos hídricos; en energía y cambio climático (73%); en educación e investigación (69%) en temas de sostenibilidad; transporte (68%) por reducir las emisiones relacionadas con el transporte y fomentar medios de movilidad sostenible; entorno e infraestructura (58%) y gestión de residuos (53%) por minimizar el impacto ambiental a través de programas de reciclaje, reducción de desechos peligrosos y tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.

Las acciones institucionales por contribuir a la acción climática y a la sostenibilidad, tanto con buenas prácticas como con actividades de investigación, enseñanza, difusión e incidencia, han posicionado a la UAM con alto impacto nacional, regional e internacional en *rankings* como UI GreenMetric, THE Impact Rankings y el QS Sustainability. Esos *rankings* evalúan dimensiones relevantes en estos rubros, desde la gestión ambiental y el uso responsable de recursos, hasta el impacto social y el cumplimiento de los ODS. La UAM ha sobresalido al integrar estas métricas en sus estrategias institucionales, incluyendo la AEGI UAM 2025 - 2030.



RANKINGS



El mejor desempeño de la UAM de los 6 bloques evaluados, está en: **Agua, Energía y Cambio Climático y Educación e Investigación.**

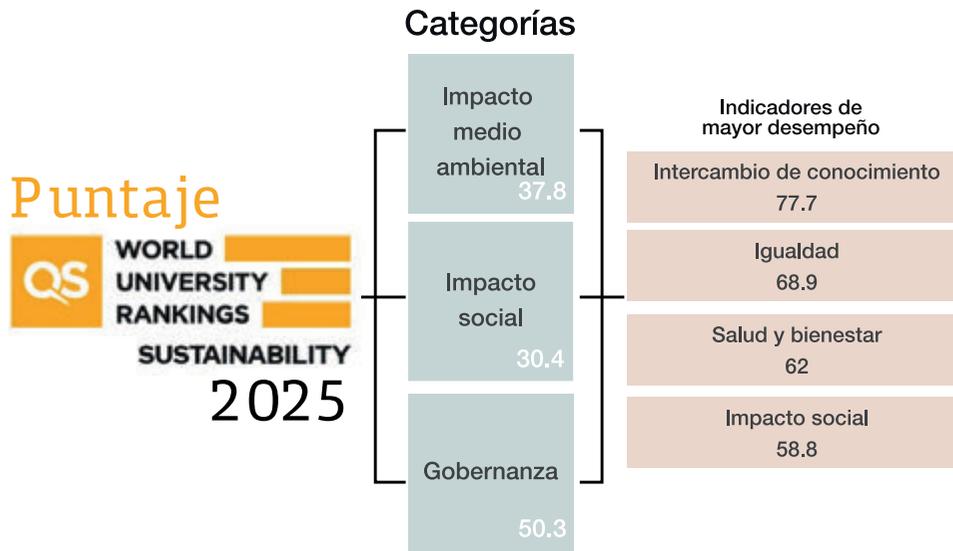
14° lugar a nivel nacional de 32 universidades mexicanas
477° nivel mundial de 1477 universidades clasificadas

La UAM mostró fortalezas en indicadores de impacto ambiental, social y de gobernanza, por sus contribuciones a la reducción de impactos ambientales, por lo que obtuvo el sexto lugar nacional en el QS Sustainability Rankings.



6° Lugar a nivel nacional de 19 universidades

Lugar 800 A NIVEL MUNDIAL de 1,744 universidades



La contribución al cumplimiento de los ODS es una de las acciones estratégicas asumidas por la UAM en los últimos años. En ese aspecto, se mantuvieron posiciones relevantes en rubros como igualdad de género; trabajo digno y crecimiento económico; y salud y bienestar en el THE Impact Rankings.

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

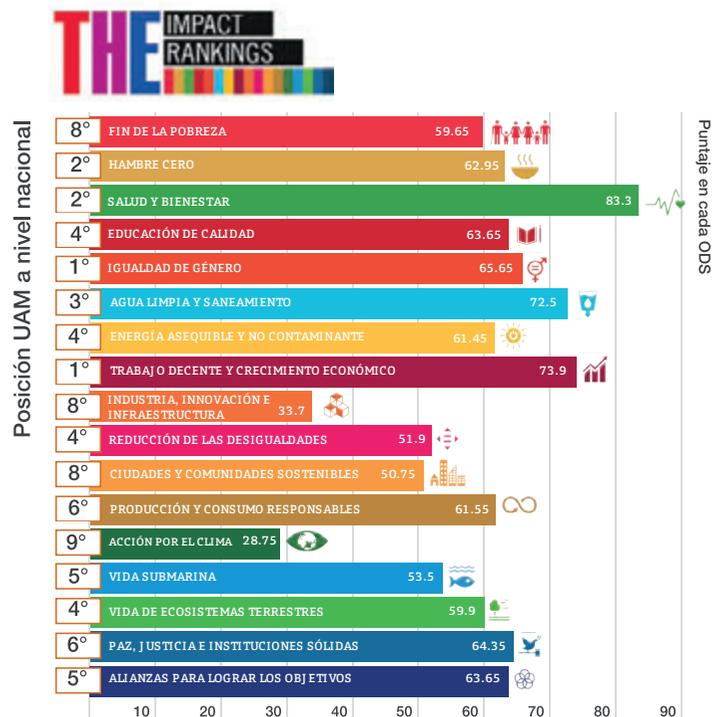


La UAM
tiene mayor desempeño en
dos ODS a nivel
nacional

- 
ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO
 - 1er lugar nacional
 - Mundial: Lugar 101-200 de 1,361 universidades (114 países)
- 
ODS 8. Trabajo digno y crecimiento económico
 - 1er lugar nacional
 - Mundial: Lugar 98° de 1,149 universidades (107 países)
- 
ODS 3. Salud y Bienestar
 - 2do lugar nacional
 - Mundial: Lugar 65° de 1,498 universidades (115 países)

El desempeño de la UAM en THE Impact Rankings, la ubica entre las mejores universidades mexicanas. La UAM destaca por su participación activa en la implementación y cumplimiento del conjunto de ODS. Esta labor la posiciona como una de las instituciones de educación superior más importantes tanto en México como en el ámbito internacional, reconocida por su excelencia en investigación, desempeño académico, impacto social y sostenibilidad.

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL





Los resultados obtenidos en los *rankings* sobre sostenibilidad muestran el liderazgo de la UAM en áreas fundamentales tales como:

- Gestión sostenible del agua
- Energía y cambio climático
- Promoción de la igualdad de género, la salud y el bienestar
- Hambre cero
- Reducción de las desigualdades
- Trabajo decente

La UAM tiene un compromiso con los ODS y la capacidad para coordinar iniciativas de gran impacto en sus funciones sustantivas con enfoque de responsabilidad social.



Los resultados obtenidos en los *rankings* sobre sostenibilidad muestran el liderazgo de la UAM en áreas fundamentales como la gestión sostenible del agua, la energía y cambio climático, la promoción de la igualdad de género, la salud y el bienestar, el hambre cero, la reducción de las desigualdades, el trabajo decente, entre otros. Indican el compromiso institucional con los ODS y la capacidad para coordinar iniciativas de gran impacto en sus funciones sustantivas con enfoque de responsabilidad social.

AUTOEVALUACIÓN UAM

Con base en los principios de progresividad, autonomía y diferenciación contextual del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) de la Secretaría de Educación Pública, la UAM realizó durante 2024 un ejercicio de autoevaluación institucional para el 2022 - 2023, que incluyó los trimestres 22-O, 23-I y 23-P, titulado *Informe de los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua*, en los que fueron considerados cinco ámbitos de evaluación y siete criterios transversales propuestos por el SEAES.

Entorno educativo UAM

Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Ámbitos de evaluación

- I. Institucional
- II. Formación profesional
- III. Profesionalización de la docencia
- IV. Programas de licenciatura
- V. Investigación y posgrado

Criterios transversales

- I. Compromiso con la responsabilidad social
- II. Equidad social y de género
- III. Inclusión
- IV. Excelencia
- V. Vanguardia
- VI. Innovación social
- VII. Interculturalidad

El objetivo de este ejercicio institucional voluntario y convocado por la SEP fue reflexionar críticamente, con la participación activa de las cinco unidades universitarias, la Secretaría General y la Rectoría General, sobre el estado actual de los procesos institucionales, sus logros y áreas de oportunidad, para promover acciones tendientes a mejorar las funciones sustantivas y la gestión administrativa.



Se implementaron 120 indicadores de evaluación, 70% alineados al Marco General SEAES y 30% fueron adaptaciones específicas del modelo UAM, priorizando el impacto cualitativo.



La autoevaluación permitió desarrollar un análisis institucional, que derivó en el diseño de acciones para el fortalecimiento de las capacidades de la UAM y para establecer una hoja de ruta para la mejora continua. Entre esas acciones destaca la reforma al Reglamento de Estudios Superiores para ampliar la formación del alumnado y flexibilizar las trayectorias curriculares.

Análisis institucional

Acciones concretas para fortalecer la calidad educativa y garantizar la mejora continua en:



- Infraestructura
- Programas educativos
- Estructuras y estrategias
- Buenas prácticas
- Principios institucionales

Resultados incorporados en la Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025-2030

Este ejercicio de autoevaluación fue útil para reflexionar colectivamente sobre la identidad, logros y desafíos de la Universidad. Marcó un punto de inflexión en la forma de concebir la evaluación institucional, aportando herramientas y perspectivas valiosas para el desarrollo de la Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025-2030 (AEGI), presentada en 2024.

El informe de autoevaluación de la UAM en el marco del SEAES y sus anexos, pueden consultarse en: transparencia.uam.mx/ipeamc/index.html

Se implementaron 120 indicadores de evaluación, 70% alineados al Marco General SEAES y 30% fueron adaptaciones específicas del modelo UAM, priorizando el impacto cualitativo.



VALOR SOCIAL INTEGRADO DE LA UAM

La UAM emprendió adicionalmente un proceso inédito en México, como en su historia institucional, al realizar una primera aproximación a la cuantificación de su Valor Social Integrado (VSI), con el objetivo de obtener un acercamiento metodológicamente riguroso y realista sobre el impacto social generado por la Universidad durante el año 2023, evaluando tanto los beneficios económicos como sociales en sus zonas de influencia y entre sus principales grupos de interés. Con ello, se ensayaron métricas sobre la contribución institucional al bienestar nacional.

El análisis incluyó la identificación de grupos de interés, como alumnado, personas egresadas y educadas en la Universidad, familiares del alumnado, personal académico y administrativo, personas empleadoras y proveedoras, entre otros. Se realizaron entrevistas y se utilizaron indicadores monetizables (*proxy*) para calcular el impacto social directo e indirecto de la Institución.

La metodología empleada incluyó la determinación de tres indicadores clave: valor social por actividad económica; retorno a las haciendas públicas y valor social específico, de lo que se obtuvo una dimensión de valor en una métrica integral (valor social integrado: VSI). Con un modelo poliédrico fueron establecidas aproximaciones bajo el concepto de monetización distribuida por actores y entorno, lo que dio como resultado un valor para el año 2023 de 8,501 millones de pesos (MDP) y un retorno a las haciendas públicas de 1,181 MDP.

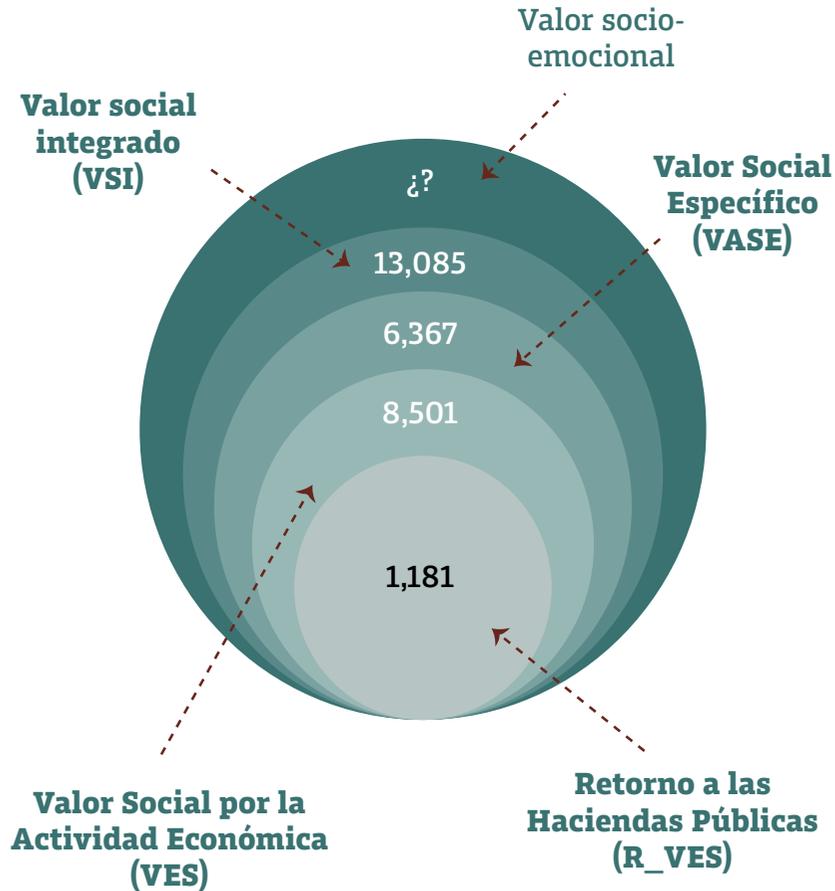


MODELO POLIÉDRICO DE ANÁLISIS DEL VSI APLICADO A LA UAM (2023)



Al descontar el financiamiento público recibido (8,655 MDP) por la UAM en 2023, el Valor Social Integrado Neto (VSI Neto) se situó en 4,429 MDP, reflejando una eficiencia significativa en la generación de valor. El índice de retorno social sobre la inversión (SROI) fue de 1.51, demostrando que, por cada peso invertido, la UAM genera 1.51 pesos en beneficio social (retorno).

Generación de valor social integrado por la UAM (2023)



Retorno Social sobre la Inversión (SROI):

1.51

VSI neto: 4,429 MDP

MDP: millones de pesos

Por cada peso invertido en la Universidad se generó un Retorno Social de 1.51 pesos



Esta primera aproximación al VSI de la UAM permite indicar que la UAM es una IES pública que genera un impacto socioeconómico positivo y significativo; beneficiando a diversos y amplios sectores. El estudio permite también enfatizar que la figura de personal académico en la UAM con funciones integradas de docencia, investigación y difusión de la cultura, favorece que la docencia, altamente valorada por los grupos de interés, sea articuladora de las funciones de investigación y de difusión de la cultura.

Los resultados del estudio ratifican el compromiso de la UAM con la excelencia académica y su capacidad para contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país. Este análisis es una herramienta novedosa, clave para guiar futuras estrategias y acciones que amplifiquen el impacto y optimicen los recursos institucionales.

El estudio puede consultarse en: transparencia.uam.mx/valor-social/index.html

AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO POR LA ASF

En 2024, la Universidad fue sometida a una auditoría de desempeño por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Esta auditoría evaluó los resultados de la Universidad en la implementación del *Programa Presupuestario (Pp) E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico durante 2023*, tomando como referencia el periodo 2019-2022. Entre los principales hallazgos, la ASF destacó:

La entidad fiscalizada no acreditó que los 1,964 productos reportados incidieron en la atención de las prioridades nacionales, ni su vinculación con las 1,126 investigaciones desarrolladas ese año, por lo que se desconoció en qué medida se atendieron las prioridades nacionales mediante el Pp E021.

En este contexto, la misma ASF planteó las siguientes recomendaciones:

Para que la Universidad Autónoma Metropolitana realice las gestiones estratégicas para promover entre su personal académico el desarrollo de proyectos de investigación, con objeto de incrementar las investigaciones realizadas por medio del Programa presupuestario E021 “Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” y, con ello, poder cumplir con los parámetros institucionales, en términos de lo establecido en los artículos 45, párrafo primero, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 2, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Para que la Universidad Autónoma Metropolitana fortalezca los mecanismos de control para generar información sobre los productos derivados de las investigaciones que inciden en la atención de las prioridades nacionales, especificando de qué investigación derivaron y cómo incidieron en la atención de las prioridades y, a partir de ello, conocer los resultados de los indicadores institucionales que se establezcan sobre esa temática; a fin de evaluar en qué medida con la implementación del Programa presupuestario E021 “Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” se generan productos de las investigaciones que contribuyan en la atención de las prioridades nacionales.

En respuesta a las recomendaciones de la ASF, la UAM ha emprendido acciones estratégicas para fortalecer sus mecanismos de control en la gestión de la investigación, (PP) E021: *Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico*. Estas medidas buscan garantizar información precisa sobre los productos derivados de los



proyectos, fomentar la investigación entre el personal académico, consolidar un sistema unificado de información sobre docentes e investigadores y definir parámetros para evaluar la difusión del conocimiento generado.

Para atender la necesidad de contar con información detallada sobre cada proyecto y su impacto en las prioridades nacionales, la UAM ha desarrollado el *Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema Centralizado de Gestión de la Información de Investigación*. Este plan establece un esquema gradual para la creación de una plataforma que permitirá concentrar datos sobre la aprobación, desarrollo y evaluación de las investigaciones financiadas por el presupuesto federal. Su diseño contempla módulos específicos para el registro de proyectos, almacenamiento de documentación relevante y generación de reportes que faciliten la rendición de cuentas y la toma de decisiones.

En cuanto al impulso a la investigación, la UAM seguirá fortalecido sus estrategias para incentivar la participación del personal académico en proyectos apoyados por el presupuesto federal como las convocatorias descritas en la sección de investigación de este documento. La Universidad seguirá trabajando en la implementación de nuevas convocatorias y mecanismos de apoyo para incrementar la generación de conocimiento y su impacto en la sociedad.

Finalmente, en materia de difusión del conocimiento, la Universidad reconoce la importancia de establecer criterios claros para evaluar el impacto de los productos generados por la investigación. Como parte del *Plan de Trabajo para el Sistema Centralizado*, se prevé la implementación de herramientas que faciliten la medición de la contribución de los proyectos a la atención de prioridades nacionales, así como el desarrollo de un portal especializado para la publicación de resultados y avances de las investigaciones apoyadas por el presupuesto federal.

Estas acciones reflejan el compromiso de la UAM con la mejora continua en la gestión de la investigación, asegurando una mayor transparencia, eficiencia y alineación con las necesidades del país.